Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL RISARALDA Centro Zonal Belén de Umbria (Risaralda) PUBLICA



Al contestar cite este número



Radicado No: 202555004000071391

Belén de Umbría, 2025-11-06

Señor (a) Peticionario anónimo

Belén de Umbría, Risaralda

Para publicación en: Cartelera y Página web

ASUNTO: Respuesta a felicitación

Con toda atención me permito informar que se ha recibido la felicitación expresada por usted mediante formato escrito el pasado 2 de octubre de la presente anualidad en el marco de la Rendición de Cuentas del ICBF realizada en el Municipio de Mistrató Risaralda. La misma se ingresó a nuestro sistema de información misional bajo número SIM 28314908.

Agradecemos sinceramente su mensaje y reconocimiento. Fue un gusto poder coordinar este espacio, procurando que cada detalle contribuyera al logro de los objetivos propuestos. Sus palabras nos motivan a seguir trabajando con compromiso y dedicación por el bienestar y desarrollo integral de la niñez y la comunidad en general.

Esta Respuesta de Fondo es otorgada en los términos estipulados por la Resolución 3962 del 6 de mayo de 2.016 y su respectiva guía G1 RC.

Agradecemos su confianza y le informamos que los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF / Ley 1581 de 2012 Decreto 1074 de 2015 para evitar su adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL RISARALDA Centro Zonal Belén de Umbria (Risaralda) **PUBLICA**



Reciba un especial saludo.

MARIA ISABÉL ERAZO CAICEDO

Coordinadora

ICBF Centro Zonal Belén de Umbría

Proyectó y digitó: Carlos Mauricio Bonilla Ospina/ Técnico Administrativo CZ Belén de Umbría

Para que sirva de Legal Notificación se fija hoy a los 6 días del mes de noviembre a las 12:00 pm de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 05 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

> Maria Isabel Erazo Caicedo Coordinadora Centro Zonal Belén de Umbría

Constancia de Des fijación: El presente AVISO se desfija el 13 de noviembre de 2025 siendo las 5:00 p.m.

> Maria Isabel Erazo Caicedo Coordinadora Centro Zonal Belén de Umbría

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma



www.icbf.gov.co





@icbfcolombiaoficial